



TÉRMINOS DE REFERENCIA

<b>Título de la consultoría</b>	<b>Especialista en Telecomunicaciones para facilitación metodológica del Taller de Reflexión para la Renovación de la Agenda Mesoamericana de Integración de los Servicios de Telecomunicaciones (AMIST).</b>
<b>Sede</b>	<b>El Salvador</b>
<b>Tipo de contratación</b>	<b>Consultoría especializada temporal</b>

**I. DESCRIPCIÓN GENERAL**

El Proyecto Mesoamérica (PM) representa un espacio político de alto nivel que articula esfuerzos de cooperación, desarrollo e integración de diez países (Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana), facilitando la gestión y ejecución de proyectos orientados a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región. Asimismo, busca ampliar y fortalecer sus capacidades para hacer efectiva la instrumentación de proyectos que redunden en beneficios concretos en materia de desarrollo social, infraestructura y conectividad.

Los Jefes de Estado y de Gobierno, en la XVI Cumbre del Mecanismo de Tuxtla, celebrada en la ciudad de San José, Costa Rica, el 29 de marzo de 2017 mandataron lo siguiente:

**CUARTO:** *Solicitar a REDCA, al Grupo Técnico Interinstitucional de Telecomunicaciones (GTI-Telecom), a las Autoridades nacionales de Telecomunicaciones de los países participantes de la AMIST, y a la Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones (COMTELCA) su apoyo y colaboración para actualizar la AMIST bajo la coordinación de El Salvador. La AMIST debe incluir las líneas estratégicas, las prioridades, proyectos, acciones y plazos, para la consecución de los objetivos de la región.*

**QUINTO:** *Instar a las autoridades nacionales de telecomunicaciones de los países participantes de la AMIST, así como al GTI a acompañar la implementación de la misma para promover el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), así como la garantía del acceso universal, de libertad de expresión y de protección de la información, la protección de los niños en línea, el empoderamiento de los jóvenes, como derechos humanos, económicos, sociales y culturales de toda la población que contribuyen y permiten fortalecer los sectores productivos y la generación de riqueza y en especial de los grupos vulnerables como niñez, mujeres, personas con discapacidad entre otros, con la finalidad de lograr su inclusión a la sociedad de la información y el conocimiento y generar con ello sociedades instruidas, educadas, pacíficas, tecnológicas y productivas.*

**SEXTO:** *Exhortar a las autoridades nacionales competentes a coordinar esfuerzos entre las iniciativas regionales y globales en materia de telecomunicaciones para generar proyectos que permitan promover el desarrollo de la Sociedad de la Información y el Conocimiento en la región mesoamericana, considerando todos los mecanismos de cooperación que puedan facilitar la apropiación de las telecomunicaciones y tecnologías de la información y comunicación incluyendo alianzas bilaterales y multilaterales entre los estados miembros. En la implementación de estos objetivos, se solicita al GTI, para que conjuntamente con el Coordinador del Eje de Telecomunicaciones, evalúe el estado de desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en los países miembros, con el fin de preparar los programas de cooperación necesarios para contribuir al desarrollo acelerado de las TIC.*

Para el cumplimiento de estas resoluciones sectoriales y con el liderazgo de los gobiernos de México y El Salvador, el Proyecto Mesoamérica llevará a cabo un Taller de Reflexión para la Renovación de la AMIST, que permita construir de manera participativa los siguientes tres productos:

- (1) Análisis FODA del sector telecomunicaciones del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica.
- (2) Identificación y consenso de proyectos que los países puedan ejecutar, así como de las líneas estratégicas para la actualización de la AMIST que priorizan los países y que definirán los trabajos en materia de Telecomunicaciones en Mesoamérica para los próximos años y;
- (3) Una propuesta de gobernanza y hoja de ruta para 2018-2020.

Para facilitar el proceso de reflexión en el Taller que lleve a la consecución de estos tres productos, se requiere del apoyo de un consultor especialista en telecomunicaciones que facilite la realización del análisis FODA y conduzca el proceso de construcción de las líneas y acciones estratégicas como también de la hoja de ruta 2018-2020.

Para ello, el consultor deberá organizar su trabajo de la siguiente manera:

#### **ANTES DEL TALLER**

Deberá sostener reuniones de planificación del taller con la coordinación del sector de Telecomunicaciones que recae en el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET) de El Salvador, así como con la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), la Dirección Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica, miembros del Grupo Técnico Interinstitucional (GTI), COMTELCA y otras instancias que se consideren pertinentes, a nivel nacional como regional.

#### **DURANTE EL TALLER**

Deberá facilitar la discusión y participación activa de los países según la agenda acordada, la cual incluye el análisis FODA del sector de telecomunicaciones y la identificación de proyectos y necesidades de los países, como la discusión de las líneas estratégicas actualizadas, gobernanza más adecuada y acciones a ser contenidas en una hoja de ruta, tomando en consideración las acciones propuestas y/o en desarrollo por parte de otros organismos regionales (RED CLARA, REDCA, COMTELCA, UIT y CEABAD).

#### **DESPUÉS DEL TALLER**

Deberá proceder a la elaboración de un documento de sistematización de los resultados que se deriven del taller, que incluya: el Análisis FODA del sector de telecomunicaciones del PM; la identificación y consenso de proyectos y necesidades de los países, gobernanza más adecuada y de las líneas estratégicas para la actualización de la AMIST que priorizan los países y que definirán los trabajos en materia de Telecomunicaciones en Mesoamérica para los próximos años y la identificación de acciones para una hoja de ruta 2018-2020.

## II. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

Apoyar a los países del Proyecto Mesoamérica en la planificación y realización de un taller para la construcción participativa del alcance, misión, visión, líneas estratégicas, objetivos, proyectos, desafíos y gobernanza de la AMIST bajo la conducción de instancias de El Salvador como País Coordinador del sector de Telecomunicaciones.

## III. ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

Actividades	Productos
Apoyar la planificación del taller con la coordinación del sector Telecomunicaciones, AMEXCID, la Dirección Ejecutiva, miembros del Grupo Técnico Interinstitucional (GTI) y otras instancias a nivel regional y nacional.	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Ficha metodológica de las dos jornadas del taller, según la agenda a desarrollar.</li></ul>
Facilitar las dos jornadas durante el taller de reflexión de la AMIST.	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Acuerdos del Taller, líneas de trabajo del sector y Hoja de Ruta consensuada con los países.</li></ul>
Preparar un documento de sistematización de los resultados del taller, que incluya los productos enunciados.	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Análisis FODA del sector de Telecomunicaciones en el Proyecto Mesoamérica</li><li>▪ Identificación y consenso de necesidades de los países y de las líneas estratégicas para la actualización de la AMIST priorizadas y que definirán los trabajos en materia de Telecomunicaciones en Mesoamérica para los próximos años y</li><li>▪ Una propuesta de gobernanza, de cooperación entre organismos regionales de telecomunicaciones, misión y visión para Telecomunicaciones en Mesoamérica y hoja de ruta para 2018-2020.</li></ul>

## IV. CARACTERÍSTICAS DE LA CONSULTORÍA

- Tipo de contrato: Pago por servicios profesionales (no incluye prestaciones sociales).
- Tiempo considerado para realizar la consultoría: aproximadamente 15 días, distribuidos en planificación previo al taller, para la facilitación de taller y para la preparación del documento de sistematización, que incluya el Análisis FODA del sector de Telecomunicaciones en el Proyecto Mesoamérica realizado por los países; la identificación y consenso de necesidades de los países y de las líneas estratégicas para la actualización de la AMIST que son prioritarias y que definirán los trabajos en materia de Telecomunicaciones en Mesoamérica para los próximos años, como también una propuesta de gobernanza y hoja de ruta para 2018-2020.

## V. CALIFICACIONES DEL CONSULTOR

### Educación formal necesaria:

- Educación: Profesional con grado académico de Licenciatura en Telecomunicaciones, Administración de Empresas, Economía, Ingeniería en Comunicaciones o afines.

- Experiencia profesional: Por lo menos 8 años de experiencia en el sector de telecomunicaciones, con énfasis en procesos de planificación estratégica, facilitación de toma de decisiones y sistematización de experiencias en materia de Telecomunicaciones.

**Competencias Generales:**

- Lenguajes: Fluidez oral y escrita en español e inglés, preferiblemente.
- Habilidades: Dinamismo y facilidad para conducir procesos con equipos multiculturales y multidisciplinarios.
- Capacidad para dirigir equipos de trabajo hacia un diálogo y discusión propositiva.